

ACTA SEGUNDA ÓRGANO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA (OCCI)

FECHA: 25 de febrero de 2021

HORA INICIO: 12:07h

LUGAR: Videoconferencia- C/ de la Democracia, 77. Cdad Adva 9 de octubre – Torre 3- Planta:

ASISTENTES:

Vicepresidente: Francesc Xavier Uceda i Maza (secretario autonómico de Planificación y Organización del Sistema).

Secretaria: Patricia Ramón Galindo (directora general de Gestión y Organización del Sistema).

Representante de la Generalitat Valenciana (Vicepresidencia y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas - VICIPI)

- Marina Aparicio Barberán (directora general de Coordinación Institucional de la Vicepresidencia).
- Juan Vicente Santos Cerveró (director general del Secretariado y de la Portavoz del Consell).
- Mercé Martínez i Llopis (directora general de Atención Primaria y Autonomía Personal).
- María José Cortell Simón (directora general de Acción Comunitaria y Barrios Inclusivos).
- Rosa Josefa Molero Mañes (directora general de Infancia y Adolescencia).
- José de Lamo Pastor (director general de Igualdad en la Diversidad).
- Elena Albert Roberto (directora general de Diversidad Funcional y Salud Mental).
- M.^a José Pérez Magdalena (directora general de Personas Mayores).
- Enric Juan Alcocer (director general de Infraestructuras de Servicios Sociales).
- Joan Crespo Sempere (director general del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios Sociales).
- Jesús Damián Martí Nadal (director general del Instituto Valenciano de la Juventud).

Representantes de las Diputaciones provinciales:

- Empar Folgado Ros (diputada delegada de Inclusión Social y Educación de la Diputación de València).
- Santiago Pérez Peñarroya (diputado provincial) sustituyendo a Patricia Puerta Barberá, (vicepresidenta Primera y diputada delegada de Bienestar Social de la Diputación de Castellón).
- María Carmen Jover Pérez (diputada provincial de Servicios Sociales e Igualdad de la Diputación de Alicante).

Representante de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP):

- Lourdes Pozo Vicó (subcoordinadora de Bienestar Social de FVMP).

Representantes de grandes municipios (más de 100.000 habitantes):

- Mariano Valera Pastor (concejal de Igualdad, Derechos Sociales y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Elche).

Representantes de municipios de menos de 100.000 habitantes designados por la FVMP:

Un representante de municipios de 5.000 a 10.000 habitantes:

- Ferran Lloret Morell (concejal del Ayuntamiento de Pedreguer).

Un representante de municipios de 10.001 a 20.000 habitantes:

- M^a Elena Ruiz Pérez (concejala del Ayuntamiento de Picanya).

Un representante de municipios de 20.001 a 50.000 habitantes:

- Noelia Ciscar Martínez (concejala del Ayuntamiento de Calp).¹

Un representante de municipios de 50.001 a 100.000 habitantes:

- Francisco Alejandro Sotoca Ruiz (teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sagunto)².

Representante de los municipios de menos de 5.000 habitantes:

- Beatriz Lozano Orduña (concejala del Ayuntamiento de Altura).

AUSENCIAS: han excusado su asistencia,

Presidenta: Mónica Oltra Jarque (vicepresidenta del Consell y consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas).

Representantes de grandes municipios (más de 100.000 habitantes):

- Isabel Lozano Lázaro (concejala coordinadora general del Área de Bienestar Social y Derechos Sociales del Ayuntamiento de València).
- Mari Carmen Ribera Soriano (concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Castellón de la Plana)
- Julia María Llopis Noheda (concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante).

ORDEN DEL DÍA:

1. Información y toma de consideración sobre la propuesta del Plan de Infraestructuras de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana realizada por la comisión de estudio del Plan estratégico de servicios sociales de la Comunitat Valenciana.
2. Ruegos y preguntas.

1 Se incorpora más tarde

2 También está el Alcalde, Darío Moreno Lerga.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Toma la palabra el secretario autonómico de Planificación y Organización del Sistema Francesc Xavier Uceda i Maza, que abre la reunión y da paso al tratamiento de los puntos del orden del día

1.º Información y toma de consideración sobre la propuesta del Plan de Infraestructuras de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana realizada por la comisión de estudio del Plan estratégico de servicios sociales de la Comunitat Valenciana.

El secretario autonómico de Planificación y Organización del Sistema, Francesc Xavier Uceda i Maza, en adelante el vicepresidente del OCCI concede la palabra a Enric Juan Alcocer, director general de Infraestructuras de Servicios Sociales, que expone que la comisión de estudio del Plan estratégico de servicios sociales de la Comunitat Valenciana, comisión aprobada en la sesión constitutiva del OCCI de 24 de noviembre de 2020, ha elaborado dicho Plan atendiendo a las urgencias más perentorias para garantizar una equidad territorial en toda la Comunitat Valenciana, basándose principalmente en los siguientes criterios consensuados en la primera sesión de dicha comisión de estudio:

1º El estudio de necesidad de los servicios sociales de la Comunitat Valenciana, que se ha desarrollado en el Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad de los Servicios Sociales (IVAFIQ) por municipio, área y departamento.

2º Garantizar que en todos los departamentos haya una dotación mínima de todos los recursos.

3º Eficiencia económica y temporal, a través de la consideración de infraestructuras existentes de planes anteriores o actuaciones no iniciadas o inacabadas.

4º Estudio de medios de desplazamiento conforme a la red actual que existe en el sistema público de servicios sociales, y se ha marcado como objetivo estratégico que los recursos diurnos tendrían que estar a uno 20 minutos de desplazamiento y los de carácter residencial a 30 minutos.

En cuanto a los criterios 5º y 6º considerando por un lado la lucha contra la despoblación pero por otro lado apostar también por un modelo de desinstitucionalización y examinar la viabilidad real de recursos en algún tipo de municipios para crear un modelo que permita a las personas permanecer el máximo tiempo posible en su casa.

Además señala que el Plan de Infraestructuras de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana, en algunos casos, se hace una referencia genérica a la Comarca en los que se ha detectado que hay urgencia de concretar la dotación mínima de los departamentos, no se ha determinado una ubicación concreta y habría que explorar actuaciones como compra de inmuebles por parte de la Generalitat o conocimiento de infraestructuras disponibles por parte de las diputaciones o representantes municipales que se pueden incorporar.

Una última parte del citado Plan hace referencia a la residencias públicas que se hace necesaria su actualización no solo con los nuevos requisitos de accesibilidad y de seguridad contra incendios, sino también todos los nuevos modelos en infancia, en diversidad funcional, en mayores de atención a las personas, así como la experiencia adquirida durante la COVID como las cuestiones de módulos convivenciales, que las infraestructuras se parezcan más a hogares pequeños que convivan en un conjunto más grande,..., todas estas ideas son las que se quieren incorporar además de la eficiencia energética y sostenibilidad.

En último término, la estimación económica de este primer Plan es de quinientos cuarenta y cuatro millones de euros, existe una dotación aprobada por parte del Ministerio dentro del mecanismo de transformación y resiliencia del Estado a través de fondos europeos, confiando en que otros fondos también contribuirán a esta dotación,. Así mismo, se estima que se podrán crear unas seis mil seiscientas plazas en las infraestructuras previstas y un impacto de más de tres mil quinientos puestos de trabajo .

Toma la palabra el vicepresidente del OCCI señalando en primer lugar que el Decreto por el cual se regula y aprueba el Mapa de servicios sociales, como forma de organización de estos en zonas, áreas y departamentos, se aprobará el próximo viernes en el Consell, y en segundo lugar se ha conseguido con el Plan de infraestructuras de servicios sociales de la Comunitat Valenciana una gobernanza continua, periódica y abierta

A continuación el vicepresidente del OCCI abriendo turno de palabra,

- Empar Folgado Ros , diputada delegada de Inclusión Social y Educación de la Diputación de València, expresa su agradecimientos por el trabajo realizado y señala la importancia del equilibrio de los servicios y la proximidad de estos servicios a la ciudadanía.
- M^a Elena Ruiz Pérez , concejala del Ayuntamiento de Picanya, se une a las palabras dichas por su antecesora.
- Lourdes Pozo Vicó , subcoordinadora de Bienestar Social de FVMP, además de unirse a los agradecimiento expresados lo hace extensivo al trabajo llevado a cabo por las diputaciones, pide un último impulso económico para alcanzar los objetivos actuales y futuros.
- Mercé Martínez i Llopis, directora general de Atención Primaria y Autonomía Personal, felicita el trabajo desempeñado y señala su satisfacción ante la trayectoria de la situación de la dependencia en la Comunitat Valenciana.
- Juan Vicente Santos Cerveró, director general del Secretariado y de la Portavoz del Consell, además de felicitar por todo el trabajo realizado que ya es una hoja de ruta tangible, y que todo el mundo de una manera transparente podrá saber lo que se está haciendo y hacia donde se va.
Así mismo, pregunta los trámites a seguir por parte de los ayuntamientos que quieran participar o aportar recursos, medios o infraestructuras, a lo que Enric Juan Alcocer, director general de Infraestructuras de Servicios Sociales, indica que cualquier oferta o interés se comuniquen a su dirección general que dará traslado a la comisión de estudio del Plan estratégico de servicios sociales que la valorará, decidirá y elevará al OCCI las sucesivas ampliaciones o modificaciones que puedan surgir.
- Santiago Pérez Peñarroya, diputado provincial de Castellón, traslada su agradecimiento y manifiesta la intención de seguir colaborando desde la Diputación de Castellón para poner en marcha las infraestructuras .
- Mariano Valera Pastor, concejal de Igualdad, Derechos Sociales y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Elche, se suma a los agradecimientos por la gestión y sobretodo la creación del mapa territorial de los servicios sociales de la Comunitat Valenciana.

El vicepresidente del OCCI, resalta la sinergia que se está generando alrededor del Sistema Público Valenciano de servicios sociales, hablando del contrato programa con las diputaciones y los Ayuntamientos.

Finalmente da paso al segundo punto del orden del día

2.º Ruegos y preguntas.

- Noelia Ciscar Martínez, concejala del Ayuntamiento de Calp, se une a las palabras de agradecimiento, se disculpa por incorporarse más tarde debido a problemas de conexión, y manifiesta su satisfacción por comprobar la unión entre todos los ayuntamientos y manifiesta su colaboración.
- Rosa Josefa Molero Mañes, directora general de Infancia y Adolescencia) expresa que el Plan de Infraestructuras de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana es la culminación de muchas expectativas que tenían muchos/as, porque se ha logrado entre todos unir una dinámica de trabajo con una mirada desde los derechos de las personas y hacia las personas.
- María Carmen Jover Pérez, diputada provincial de Servicios Sociales e Igualdad de la Diputación de Alicante, transmite palabras de agradecimiento y su cooperación.

Finalizado el orden del día a las 12:36h, el vicepresidente da por concluida la sesión, de la cual, como secretaria, extiende este acta.

València,



La secretaria

Vº Bº



vicepresidente

